



R. 3963
Nº 181

MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA DE REASEGUROS

MADRID



Informe del Consejo de Administración a la Junta General de Señores Accionistas, celebrada el día 14 de Junio de 1922.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Para cumplir las disposiciones de los artículos 18 y 22 de nuestros Estatutos sociales, el Consejo de Administración, tiene el honor de presentar a esta Asamblea para examen y aprobación, si procede, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que corresponden a la gestión social durante el Ejercicio 1921.

El negocio de Seguros ha atravesado en el último tercio del año 1920 y en la totalidad del 1921, por una situación tan adversa que sólo puede compararse a la que esta industria atravesó en 1906. En aquella fecha fueron bastantes las Entidades aseguradoras y reaseguradoras que tuvieron que desaparecer por no haber podido resistir el mal resultado del negocio, y en el pasado Ejercicio ha sido infinitamente superior el número de Empresas de Seguros y de Reaseguros, y algunas de ellas de muchísima importancia, que han tenido que suspender pagos o se han visto obligadas a presentarse en liquidación o en quiebra.

Ello ha obedecido especialmente al porcentaje de siniestros tan enorme a que se ha llegado, especialmente en el Ramo Marítimo, por las muchas pérdidas totales que se han sufrido en la Marina mercante mundial, de las que desgraciadamente una muy importante porción, han resultado muy lejos de ser accidentes fortuitos, lo que indudablemente ha obedecido a la angustiosa situación en que se ha encontrado y se encuentra esta industria, causa única que ha hecho que se produzcan innumerables casos de procesamiento de Capitanes, Armadores y Cargadores que torpemente inspirados o aconsejados, aspiraban a realizar un lucrativo negocio con la comisión de un delito. En muchos de éstos casos las Compañías aseguradoras, cuya suerte hemos de correr, han conseguido demostrar la culpabilidad y negar en consecuencia la indemnización, pero en otros muchos no han tenido tal éxito, apesar de la ímproba labor realizada y se han visto obligadas a pagar indemnizaciones, algunas veces con el firme convencimiento de que no eran justas.

El Ramo de Incendios también ha soportado un aumento de extraordinaria consideración en el porcentaje de siniestros, y si en un principio se pudo estar esperanzado de que en él se obtendría la compensación para el otro Ramo, al final no ha podido conseguirse por tres siniestros de gran consideración que nos han afectado y en los que interesábamos grandes sumas, que son, los Almacenes "Au Primptemps" de París de la firma Laguionie & Cie., "Manufaktura Widzewska" en Varsovia (Polonia) y siete Almacenes chinos en Sanghai, a más del mal negocio realizado en Italia por la nuestra, como por todas las Compañías en el seguro de Pedrisco en Italia, que nos ha producido una gran pérdida, después de haber absorbido el beneficio que en esta clase de negocio se ha obtenido en Francia, Rumanía y Canadá.

La diferencia de porcentaje de siniestros con nuestro Ejercicio pasado, es de tal importancia que merece expresarse:

He aquí estas cifras:

	Ejercicio 1920	Ejercicio 1921
Ramo de Incendios.....	29,09 %	48,89 %
Ramo Marítimo.....	33,67 %	66,64 %

El costo del negocio ha sido reducido en este Ejercicio en más de uno por ciento con relación al pasado, pues ahora ha resultado a 21,49 % y anteriormente fué a 22,52 %, ello ha obedecido a la obtención de bastante negocio sin comisión de intermediario.

En gastos generales nos hemos colocado en una situación casi idéntica al pasado ejercicio. Sólo se ha obtenido una pequeña economía en el por ciento de éstos con relación a primas, que en el anterior fué de 1,34 % y en el actual ha sido de 1,24 %. Este es un negocio en el que se estima como normal el que los gastos generales aumenten al par de la producción, porque a medida que ésta se eleva han de elevarse aquéllos por necesidad de más personal, más impresos y más gastos de correo y telégrafo.

La experiencia del pasado Ejercicio, nos ha obligado, siguiendo siempre en el plan de previsión en que es necesario colocarse, a dotar en mayor porcentaje las Reservas de riesgos en curso, especialmente en el Ramo Marítimo, que podremos reducir sólo cuando el aspecto de este negocio sufra el cambio para mejorar, que forzosamente ha de sufrir.

La Reserva de siniestros en suspenso, ha sido establecida con conocimiento de los que se encuentran en trámite de liquidación.

Volvemos a sufrir en este Ejercicio un quebranto en cambios y ello obedece especialmente a la abundancia de nuestras disponibilidades en Marcos para atender al importante negocio alemán que tenemos, moneda ésta que inauguró el año colizándose a 10,35 % y lo ha finalizado a 3,85 %.

Arroja nuestro Balance de Operaciones un beneficio de ptas. 188.856,20 que aunque en importancia y en proporción es muy inferior al obtenido en 1920, es evidente que ello sólo obedece al extraordinario aumento soportado en los porcentos de siniestros, que han motivado la honda crisis por la que ha atravesado el negocio internacional de Seguro.

Se ha iniciado una mejora en el negocio del Seguro y como consecuencia en el de Reaseguro que nos permite esperar que al finalizar el Ejercicio hoy en curso, podamos estar en situación de compensar con mayor largueza al Capital de aportación.

Con arreglo al Artículo 31 de nuestros Estatutos, puede darse al beneficio obtenido la siguiente distribución:

10 % al Consejo de Administración.....	18.885,62
2 ¹ / ₂ % al Director Gerente.....	4.721,40
2 ¹ / ₂ % al Subdirector Gerente.....	4.721,40
10 % como segunda partida de Reserva Estatutaria...	18.885,62
Dividendo a las acciones emitidas, 5 % del desembolso.	125.000,00
	<hr/>
	172.214,04
Entre cuya suma total y el saldo que arroja la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, o sea.....	188.856,20
existe una diferencia de.....	<hr/>
	16.642,16

que puede pasar a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio próximo.

Os proponemos en definitiva, Señores Accionistas, que se tomen en firme los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 2.º Ejercicio social cerrado en 31 de Diciembre 1921.

2.º Reparto de un dividendo de 5 % sobre el capital desembolsado o sean pesetas 12,50 por cada acción.

Madrid, 14 de Junio de 1922.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



21 JUN 1910

Balance general de las operaciones realizadas durante el segundo ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre de 1921

— ACTIVO —		— PASIVO —	
Pesetas	Cts	Pesetas	Cts
Accionistas: Por el 75 % a desembolsar sobre 10.000 acciones de 1.000 pesetas	7.500.000	Capital.....	10.000.000
Acciones liberadas.....	60.750	Reservas para riesgos en curso.....	5.857.192
Mobiliario, material e instalación.....	157.862	Reservas para siniestros pendientes de pago.....	875.147
Caja y Bancos.....	635.460	Reserva estatutaria (1920).....	55.165
Inversiones y Depósitos.....	1.024.726	Accionistas (dividendo pendiente pago Ejercicio 1920).....	21.550
Reservas en poder de Compañías.....	5.405.451	Cuentas corrientes acreedoras.....	1.032.987
Cuentas Corrientes deudoras.....	3.242.666	Efectos a pagar.....	14.000
	18.004.897	Pérdidas y ganancias (Saldo).....	188.856
	40		40

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

— DEBE —		— HABER —	
Pesetas	Cts	Pesetas	Cts
Siniestros pagados:		Reservas del Ejercicio 1920.....	3.993.477
Ramo Marítimo.....	4.705.363,52	Primas obtenidas:	
Ramo Incendios.....	3.682.284,54	Ramo Marítimo.....	7.061.002,50
Costo de adquisición:		Ramo Incendios.....	7.551.978,50
Ramo Marítimo.....	889.614,25	Intereses.....	121.956
Ramo Incendios.....	2.247.566,74		57
Reservas para riesgos en curso:			
Ramo Marítimo (40 %/10).....	2.824.401,—		
Ramo Incendios (40 %/10).....	3.012.791,40		
Reservas para siniestros pendientes de pago:			
Gastos generales.....	181.925		
Amortizaciones.....	40.979		
Cambios.....	59.484		
Beneficio.....	188.856		
	18.708.414		18.708.414
	44		44

El Director,

Alfredo Piliésid Benoitel

31 de Diciembre de 1921

Madrid,

14 de Junio de 1922

El Jefe de Contabilidad,

Emilio Campo Recio

28-0
"MADRID"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE REASEGUROS

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver. 13

MADRID

CAPITAL SUSCRITO..... Ptas. 10.000.000
" DESEMBOLSADO " 2.500.000

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

D. Juan Correa López

VICEPRESIDENTE

D. Manuel García González

VOCALES

D. Leonardo Carrillo de Albornoz

D. Luis de la Yega Isamera

GERENCIA

Director: D. Alfredo Ylliesid

Subdirector: D. Manuel García González

Letrado: D. José Ochoa Lledó

BANQUEROS

Banco de España.....	Madrid
Anglo South American Bank Ltd.	Madrid
Banco Central.....	Amsterdam
Banco Español del Río de la Plata.	Berlin
Amsterdamsche Bank.....	Bruselas
Deutsche Bank.....	Copenhague
Société Générale de Belgique.....	Estocolmo
Den Danske Landmandsbank.....	
Stockholms Enskilda Bank.....	
National Provincial & Union Bank of England Ltd.....	Londres
Banco Español del Río de la Plata.	París
Banco di Roma.....	Roma
Allgemeine Depositen-Bank.....	Viena
Bank Ziemianski.....	Varsovia

SEGUNDO EJERCICIO SOCIAL

CERRADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1921

Informe del Consejo de Administración a la Junta general ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de Junio de 1922

Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

